ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
SECPLAN

LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA "RESTAURACIÓN DEPENDENCIAS ESTADIO MUNICIPAL DE DALCAHUE" ID 3520-19-LP20
APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PLANOS, FORMATOS Y DEMÁS ANTECEDENTES ADJUNTOS.
DESIGNA COMISION PARA LA RECEPCION Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DECRETO ALCALDICIO N° 923

DALCAHUE, 19 de Mayo de 2020

VISTOS: La necesidad de llevar a cabo la Licitación Pública denominada "Restauración Dependencias Estadio Municipal de Dalcahue", las bases administrativas, especificaciones técnicas, planos, formatos y demás antecedentes adjuntos, la Resolución Exenta N° 3533 de fecha 25/03/2020 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, en donde informa la distribución de recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Dalcahue con cargo al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/Emergencia, Comuna de Dalcahue 2020; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Llámese a Licitación Pública para la contratación de la obra denominada **"Restauración Dependencias Estadio Municipal de Dalcahue".**

2.- Apruébense las bases administrativas, especificaciones técnicas, planos, formatos y demás antecedentes adjuntos de la presente Licitación.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación corresponden a recursos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

4.- Desígnese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas al siguiente funcionario: Directora de Obras, Jefe de Secplan y Secretaria Municipal, o sus subrogantes legales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl

REGINA PATRICIA SOTO NAIL
Secretaria Municipal (S)
DALCAHUE

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transparencia
- SECPLAN

JSHS/RPSN/CESS/jnpa